

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE:

SERINATURA S.A

RUC 1791414209001

EXPEDIENTE 87544



En cumplimiento de la nominación como Comisario que me hiciera la Asamblea General y lo dispuesto en los Estatutos referente a las obligaciones de los Comisarios, me permito dar a conocer a la Junta de Accionistas de SERINATURA S.A, el informe sobre la razonabilidad y la suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Institución por el año terminado al 31 de diciembre del 2011; el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

1.- En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de SERINATURA S.A, y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa.

2.- En cuanto a la correspondencia, libro de actas, de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

3.- El sistema de control interno – contable de SERINATURA S.A, tomando en su conjunto, ha sido suficiente para cumplir los objetivos trazados, permitiendo a la Administración la toma de decisiones adecuadas y oportunas.

Las políticas de contabilidad aplicadas en la empresa, se sustentan en las NIIFs. Normas Internacionales de Información Financieras establecidas por el ente de Control, siendo esta la Superintendencia de Compañías.

La unidad monetaria de los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América

4.- Los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, conforme a lo acordado con los señores accionistas, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como los respectivos libros sociales y contables. Respecto al informe sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias debo indicar que el mismo es parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

4.1 El Capital suscrito de SERINATURA S.A al 31 de Diciembre de 2011, es de \$ 7.180.988 dólares según última escritura de incremento de capital y transformación en Sociedad Anónima, realizado el 17 de Enero de 2011.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Doo".

5.- Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.

Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación.

6.- Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico del 2011, que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de solvencia, liquidez, rentabilidad y capital de trabajo para saber si se desarrollara o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en qué situación se encuentra la misma.

7.- En lo que se refiere a los índices de solvencia y liquidez de la empresa, presenta una estabilidad en sus activos y que permiten a la empresa cubrir los pasivos a corto plazo sin mayores contratiempos.

7.1. En lo que se refiere al endeudamiento con tercero para la adquisición de los activos totales, este índice, indica que los activos de la compañía pertenecen en su gran porcentaje a la compañía.

7.2 En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre ventas y servicios, estos índices son negativos, en el presente año por cuanto su resultado final refleja una pérdida para la empresa

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

8.- En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de SERINATURA S. Así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

9.- En mi opinión, basado en mi examen los estados financieros presentan razonablemente, en todo sus aspectos importantes el resultado de sus operaciones por el año terminado al 31 de diciembre 2011.

Atentamente,



Ing. Verónica Saa Cajas

CONTADOR REGISTRO 1701007

RUC 1715585624001

